NOTA DCP N° 2863/2021

San Lorenzo, 02 de diciembre de 2021

Señor
Abg. PABLO SEITZ
Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicación y carga del contrato en forma de Orden de Compra, emitida y suscrita para la CONTRATACION DIRECTA N° 452021 "ADQUISICION DE HEMOCULTIVO PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS" – ID N° **403.629**;

Cabe mencionar la necesidad de en la necesidad de contar con el reactivo adjudicado utilizado en el tratamiento de pacientes con diferentes patologías, tal cual menciona el urgimiento según Nota 1251/2021 presentada por la Administración del Hospital de Clínicas y la Dirección Asistencial del HC, así como también se remite la Declaración Jurada realizada en los términos de lo establecido en el art. 3 de la Resolución DNCP N° 3893/2020.

Elevo la presente a su consideración, y se solicita la difusión del contrato atendiendo lo expresado, no obstante, cabe acotar que la Institución asume las responsabilidades inherentes y toma las medidas a asegurar las mejores condiciones de la ejecución de lo solicitado, sin otro particular me despido atentamente.

Lic. LIZ RAQUEL DUARTE
Jefa
Departamento de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y Coronel Cazal
San Lorenzo - Paraguay

DCP/LRD/mr